



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL



INFORME N° 929 -2018-PPM/MPP

A : Ing. Walter Javier Yamunaqué Zapata
Funcionario Responsable – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ASUNTO : Emito Informe – Actas de Conciliación

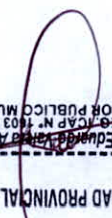
REFERENCIA : Memorando N° 003-2018-Transparencia y Acceso a la Información Pública

FECHA : Piura, 13 de Julio del 2018.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez, indicar lo siguiente:

1. Mediante documento de la referencia, su Despacho solicita se alcance de manera urgente las actas de conciliación de los años 2017 y de enero a junio del año 2018.
2. Que, luego de proceder a la búsqueda de los archivos digitales y físicos, se informa que durante el periodo indicado, no se han celebrado actas de conciliación en donde la entidad haya arribado a algún acuerdo conciliatorio, ya sea de tipo total o parcial.
3. Sin otro particular.

Atentamente,


Abog. Daniel Eduardo Arriátegui
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA